UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	DIC.31-2015	DIC.31-2014
ACTIVO CORRIENTE	**38.458.727**	**24.824.628**
Efectivo	**23.357.726**	**14.026.878**
Caja	0	0
Depòsitos en Instituciones financieras	23.357.726	14.026.878
Deudores	**13.698.596**	**9.524.583**
Prestación de Servicios	0	324.364
Servicios de Salud	13.730	13.730
Administraciòn de Sistema y S. Social	556.520	0
Saldos a favor por impuestos	1.381.198	674.659
Otros Deudores	11.593.281	8.357.438
Deudas de difícil cobro	494.909	495.434
Provisiòn para deudores	-341.042	-341.042
Otros Activos	**1.402.405**	**1.273.167**
Gastos Pagados por anticipados	764.644	623.248
Cargos diferidos	637.761	649.919
ACTIVO NO CORRIENTE	**334.664.106**	**319.728.751**
Propiedades, Planta y Equipo	**75.496.614**	**60.463.833**
Terrenos	3.303	3.303
Semovientes	154.548	184.810
Construcciones en Curso	8.388.415	5.214.761
Maquinaria, Planta y Equipos	346.012	346.012
Bienes muebles en bodega	9.753.140	2.040.155
Edificaciones	56.852.935	49.559.096
Plantas. Ductos y Tùneles	188.367	188.367
Redes, Lìneas y Cables	1.161.153	1.161.153

PASIVOS	DIC.31-2015	DIC.31-2014
PASIVO CORRIENTE	**13.518.788**	**11.020.405**
Cuentas por Pagar	**6.737.884**	**4.565.585**
Adquisiciòn de bienes y servicios nales	1.286.505	515.049
Acreedores	2.453.444	2.417.579
Recursos recibidos en Administración	2.997.935	1.632.957
Obligaciones Laborales y de Seg.Social	**2.712.383**	**3.318.386**
Pensiones y prestaciones economicas	2.712.383	3.316.219
Cuotas Partes de Pensiones	0	2167
Pasivos Estimados	**3.346.318**	**2.420.668**
Provision para prestaciones sociales	3.346.318	2.420.668
Otros Pasivos	**722.203**	**715.766**
Recaudos a favor de Terceros	722.203	715.766
Ingresos recibidos por terceros	0	0
PASIVOS NO CORRIENTE	**94.397.514**	**95.570.840**

Maquinaria y Equipo	4.469.443	4.550.767
Equipo Mèdico y Cientifico	12.944.346	12.972.746
Muebles, enseres y equipos de oficina	4.050.980	4.373.585
Equipos de comunicaciòn y computaciòn	13.005.157	13.768.486
Equipo de Transporte, tracciòn y elevaciòn	1.105.418	1.108.790
Equipo de comedor, Cocina, despensa	261.807	300.405
Depreciaciòn acumulada (Cr)	-35.264.189	-33.385.382
Amortizaciòn Acumulada (Cr)	-36.093	-35.093
Provisiòn para Protecciòn de Propiedades	-1.888.128	-1.888.128
Otros Activos	**259.167.492**	**259.264.918**
Bienes entregados a terceros	42.905	42.905
Bienes de Arte y Cultura	2.474.507	2.474.507
Intangibles	2.379.834	2.379.834
Amortizaciòn Acumulada (Cr)	-1.184.611	-1.087.185
Valorizaciones	255.454.857	255.454.857
TOTAL ACTIVOS	**373.122.833**	**344.553.379**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
DERECHOS CONTINGENTES	**15.620.935**	**11.812.486**
Litigios y Demandas	15.620.935	11.812.486
DEUDORAS DE CONTROL	**26.200**	**26.200**
Activos Retirados	26.200	26.200
DEUDORAS POR EL CONTRA	**15.647.135**	**11.838.686**
Derechos contingentes por el contra	15.620.935	11.812.486
Deudoras de control por el contra	26.200	26.200

Pasivos Estimados	**94.397.514**	**95.570.840**
Provisiòn para Contingencias	4.174.867	3.829.048
Provisiòn para Pensiones	90.222.647	89.734.657
Bonos Pensionales	0	2.007.135
TOTAL PASIVO	**107.916.302**	**106.591.245**
PATRIMONIO	**265.206.531**	**237.962.134**
Patrimonio Institucional	**265.206.531**	**237.962.134**
Capital Fiscal	-48.537.084	-48.513.905
Resultado del ejercicios anteriores	26.660.131	8.778.228
Resultado del ejercicio	28.289.845	17.881.903
Superavit por Valorizacion	255.454.857	255.454.857
Efectos del Saneamiento Contable	5.230.242	5.230.242
Provisiones, Depreciacion y Amortizacione	-1.891.460	-869.191
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**373.122.833**	**344.553.379**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**
Responsabilidades Contingentes	**7.631.644**	**12.251.511**
Litigios y demandas	7.631.644	12.251.511
Acreedoras por el contra (Db)	**7.631.644**	**12.251.511**
Responsabilidades Contingentes	7.631.644	12.251.511

JAIRO TORRES OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS DIAZ VARGAS
JEFE DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS

DELCY SANCHEZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 80325-T

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cifras en miles de pesos

CUENTAS	DIC-31-15	DIC-31-14
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos Operacionales	**156.021.531**	**143.479.673**
Ingresos Fiscales	**19.345.168**	**11.678.934**
No tributarios	19.345.168	11.678.934
Venta de Bienes	**294.822**	**280.889**
Productos Agropecuarios	293.200	280.712
Bienes Comercializados	1.622	177
Venta de Servicios	**23.612.664**	**20.231.132**
Servicios Educativos	17.513.522	15.148.706
Administración del Régimen de S.S.	7.000.732	6.026.978
Otros servicios	1.726.224	633.347
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-2.627.814	-1.577.899
Transferencias	**112.187.102**	**109.924.678**
Otras Transferencias	112.187.102	109.924.678
Otros Ingresos	**581.775**	**1.364.040**
Financieros	451.548	191.641
Otros Ingresos Ordinarios	64.389	203.860
Ajustes de Ejercicios anteriores	65.838	968.539
Costos de Ventas	**26.199.019**	**19.511.327**
Costo de Venta de Bienes	**0**	**51.055**
Bienes Comercializados	0	51.055
Costo de ventas de servicios	**26.199.019**	**19.460.272**
Servicios Educativos	26.199.019	19.460.272
Gastos Operacionales	**102.430.592**	**111.942.839**
De administración	**67.758.331**	**76.308.237**
Sueldos y Salarios	20.309.713	23.714.796
Contribuciones Imputadas	32.068.225	34.446.050
Contribuciones efectivas	6.386.561	6.015.363
Aportes sobre la nómina	851.352	761.412
Generales	8.059.872	11.323.424
Impuestos, contribuciones y tasas	82.568	47.192
De Operación	**31.839.583**	**33.417.815**
Sueldos y Salarios	15.303.864	17.298.073
Contribuciones imputadas	6.406.955	5.904.274
Contribuciones efectivas	2.408.909	2.238.901
Aportes sobre la nómina	290.552	316.086
Generales	7.422.174	7.655.445
Impuestos, contribuciones y tasas	7.129	5.034

Provisiones, agotamiento, amortización	**2.125.212**	**878.587**
Provisión para deudores	0	0
Provisión para contingencias	2.125.212	878.587
Otros Gastos	**707.466**	**1.338.200**
Comisiones	151.121	203.954
Otros gastos Ordinarios	391.509	636.916
Ajustes de ejercicios anteriores	164.836	497.330
Excedente (déficit) Operacional	**27.391.920**	**12.025.507**
Ingreso No operacionales		
Otros ingresos	**41.702**	**43.586**
Otros Ingresos Ordinarios	41702	43586
Gastos No operacionales	**85.139**	**0**
Otros Gastos	85.139	0
EXCEDENTE DÉFICIT NO OPERACIONAL	-43.437	43.586
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINAF	**27.348.483**	**12.069.093**
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	**941.362**	**5.812.810**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**941.362**	**5.812.810**
Extraordinarios	941.362	5.812.810
GASTOS EXTRAORDINARIOS	**0**	**0**
Extraordinarios	0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	**28.289.845**	**17.881.903**

JAIRO TORRES OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS DIAZ VARGAS
JEFE DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS

DELCY SANCHEZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 80325-T

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2015
Miles de Pesos

			VALORES
Saldo del patrimonio a 31 diciembre de 2014			**237.962.134**
Variaciones patrimoniales durante el año 2015			**27.244.397**
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2015			**265.206.531**
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	**dic-15**	**dic-14**	
INCREMENTOS			**27.244.397**
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-1.891.460	-869.191	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.660.131	8.778.228	
RESULTADO DEL EJERCICIO (superavit)	28.289.845	17.881.903	
CAPITAL FISCAL	-48.537.084	-48.513.905	
PARTIDAS SIN VARIACION			**0**
EFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE	5.230.242	5.230.242	
SUPERAVIT POR VALORIZACION	255.454.857	255.454.857	

JAIRO TORRES OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS DIAZ VARGAS
JEFE DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS

DELCY SANCHEZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 80325-T

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
MONTERIA – CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ECONOMICO Y SOCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2015

Anexo a la información Financiera, Económica y social

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA:

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992.

Por Ley 37 de agosto de 1966 se definió como entidad autónoma centralizada. En mayo de 1970 el Consejo de Estado le dio a la Institución el carácter de Nacional.

Para todos los efectos de ley, la Universidad de Córdoba tiene su domicilio en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, cuenta con sedes Montería, en los Municipios de Ciénaga de Oro y Lorica. La Universidad de Córdoba, patrimonio intelectual y cultural del Departamento y de la Nación, se rige por las normas del Estado relativas a la Educación Superior y por los Acuerdos, Resoluciones y demás actos administrativos expedidas por las autoridades internas de la Universidad. En desarrollo de su autonomía la Universidad tiene el derecho a darse y modificar sus estatutos; a seleccionar y designar sus autoridades Académicas y Administrativas, diseñar, crear, organizar y ejecutar sus programas académicos; otorgar los títulos correspondientes; seleccionar y designar a sus profesores; establecer el reglamento de admisión para sus estudiantes; adoptar los regímenes del personal docente, administrativo y estudiantil, y definir, asignar y utilizar los recursos para el cumplimiento de sus objetivos misionales y de las funciones institucionales. En cuanto al régimen contractual está regida por normas expedidas por el Consejo Superior Universitario contenidas en el Acuerdo 099 de 2006.

La Unidad Administrativa Especial de Salud presta sus servicios a estudiantes, empleados públicos (docentes y no docentes), pensionados, y sus beneficiarios. Es autorizado por medio de Acuerdos manejar su Presupuesto de ingresos y gastos como también su contabilidad, la que se consolida con la Contabilidad General.

La Unidad Administrativa Especial de Salud – Universidad de Córdoba es una dependencia especializada, para la Administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), acorde con la Ley 647, con autonomía administrativa y presupuestal.

NOTA 2: ANTECEDENTES LEGALES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE SALUD.

En julio de 1981 se reglamenta la creación del La Unidad Administrativa Especial de Salud a través del Acuerdo Número 007 por lo cual establece la reglamentación de los servicios de salud de la Universidad de Córdoba. En diciembre de 1993 se expide la Ley 100 (Régimen de Seguridad Social en Salud).Marzo de 1996 se expide Decreto 486 del Ministerio de Salud (Adaptación a la Ley 100 de 1993).Diciembre de 1997 se expide el Acuerdo 071 del Consejo Superior, donde se crea la Unidad Fonsalud, con base a la autonomía universitaria. En junio de 1999 El Consejo de Estado anula el Acuerdo 071 de 1997. En febrero de 2001 se expide la Ley 647 de 2001 que permite que las Universidades puedan organizar su propio régimen de Seguridad Social. En julio de 2001 la Universidad de Córdoba se incorpora a esta ley.

En septiembre de 2004 se expide Acuerdo No. 050 aprobado por el Consejo Superior por el cual autorizan a la Universidad de Córdoba tener su propio sistema de seguridad social en salud y establecer una dependencia especializada para su administración, incluyendo un Plan Especial de beneficios en Salud (PEBS), teniendo como parámetros los contenidos esenciales previstos en el capítulo III de la Ley 100 de 1993. En septiembre 15 de 2004 se expide Acuerdo No. 052 aprobado por el Consejo Superior por el cual se reglamenta la prestación de servicios médicos asistenciales en la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD TIENE COMO OBJETO

La Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba, tiene como objeto la afiliación, el registro de los afiliados, el recaudo de sus cotizaciones, el manejo eficiente de los recursos para la administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS). Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), dentro de los términos establecidos por la ley. El objetivo general es la atención integral en salud a todas aquellas personas que se definan en el reglamento de afiliaciones y prestación de servicios como usuarios, acorde a lo establecido en los literales c) y d) del artículo 2 de la ley 647 de 2001.

NOTA 3: OBJETO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Para el logro de la misión y objetivos, la Universidad de Córdoba cumplirá las siguientes funciones:

- Desarrollar los programas académicos en los diferentes niveles, modalidades y campos de acción de la Educación Superior;
- Investigar la problemática del entorno y formular respuestas de solución;
- Favorecer la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas y la articulación con sus homólogas nacionales e internacionales;
- Realizar actividades de producción de bienes y servicios para la formación de estudiantes y profesores, validar resultados de investigaciones científicas y tecnológicas, prestar servicios a la comunidad y generar recursos para la Institución;
- Vincularse y servir de apoyo a los sectores empresarial, económico y social en el ámbito nacional e internacional.

DIRECCION Y GOBIERNO: (ESTATUTO GENERAL) El Consejo Superior es el máximo organismo de dirección y gobierno. El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad. . El Rector, es el representante legal de la Universidad y su primera autoridad ejecutiva.

NOTA 4: POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Revelaciones y notas a los Estados Financieros, de acuerdo a Normas aplicables en Colombia, prescritas en la Resolución 4444/95, Resolución 400 de 2000, Resolución 354 de 2007 y en el Plan General de la Contabilidad Pública – PG.C.P. aplicada desde 1996 y demás normas contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Al inicio de cada vigencia se elabora acta de apertura.

La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así

mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones, provisiones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por los activos intangibles durante su vida útil se efectúa mediante su amortización (línea recta), y se mide con base en el tiempo transcurrido desde la fecha en que el activo está sustancialmente listo para su uso o beneficio y hasta la fecha en que culmine su vida útil.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El pasivo laboral existente de los empleados que aún están como oficiales y docentes que los cobija el acuerdo 007 de 1974 fue reconocido en los estados financieros, el cual incluye el cálculo actuarial de pensiones de jubilación.

Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

La Universidad divulga y comunica al público el resultado de la actividad financiera, económica y social en cumplimiento de su misión institucional de acuerdo con la normatividad vigente; atendiendo los requerimientos de información de los ciudadanos, organismos de vigilancia, control y órganos de representación política, a través de los diferentes medios de comunicación institucionales y demás usuarios de dicha información.

Durante la vigencia 2015, la Universidad ha reportado a la Contaduría General de la Nación en archivos planos la información financiera pública de acuerdo a la guía de instalación y operación del CHIP local y teniendo en cuenta el Instructivo expedida por la Contaduría General de la Nación para el cierre contable.

NOTA 5: PROCESO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

Actualmente la Universidad utiliza el software financiero SEVEN, que integra los módulos de presupuesto, contabilidad, cartera, pagaduría, proveedores y el módulo de Entradas y salidas de Almacén. El software KACTUS es utilizado para los procesos de nómina y demás prestaciones sociales. Se encuentran funcionando en un 80%. Se viene trabajando en el perfeccionamiento de los procesos repetitivos, en el dominio del manejo de la herramienta; los errores que genera el sistema han disminuido considerablemente y muchos de ellos son solucionados por los mismos usuarios del sistema.

El 20% restante representa la implementación de las conciliaciones bancarias y la información exógena automática. La continuación de la implementación se encuentra suspendida por falta de soporte técnico del proveedor del Software. La entidad le adeuda parte del contrato de la implementación del software; La entidad se comprometió a cancelar a principios de la vigencia de 2016.

El módulo de almacén se ha dividido: El proceso de las entradas y salidas de Almacén y el proceso de inventario de propiedad planta y equipos. En el primer proceso ya se culminó la etapa de implementación y parametrización y el segundo aún se encuentra en etapa de implementación. Por consiguiente este proceso se va por fases de las cuales ya se han realizado varias, así:

- Inspección física: Se efectuó la revisión y confrontación de los inventarios por dependencia con la base de datos de Almacén. Esta fase se terminó en un 100%.

- Baja de Bienes: Una vez se tuvo el inventario físico se procedió a clasificar los bienes inservibles y se elaboró la relación que fue aprobada por el Comité Administrador de Baja de Bienes, según Acta No.008 de abril de 2015 y en consecuencia se firmó Resolución No. 1028 de agosto 25 de 2015. Los registros contables se efectuaron en el del presente año. Esta fase se terminó en un 100%.

- Revisión y homologación para la importación de los archivos al software SEVEN. Esta fase comprende la verificación de cada uno de los campos que consiste en el lleno total de los requisitos para que se dé con éxito la importación del archivo plano al sistema SEVEN. Esta fase se encuentra en un 100%.

- Conciliación contable: Actualmente nos encontramos en esta fase. Se clasificó por códigos contables para confrontar con la codificación del inventario, para proceder hacer el cruce de la información existente en los registros de contabilidad con el inventario físico de activos. Esta fase se encuentra en un 50%.

- Depuración Contable: Una vez se tenga identificada las diferencias se procederá a presentarlas ante el Comité de Sostenibilidad para su aprobación y registros contables.

- Importación de los archivos planos: Una vez depurada y conciliada la información se hará el cargue de la información el sistema SEVEN e iniciación de las operaciones en forma sistematizada del módulo de inventario y activos fijos.

La Interfax con el módulo de KACTUS ha mejorado en un 90%. Se ha corregido los diferentes problemas que generaba el sistema que nos limitaba a ser ágiles en los procesos. Los conocimientos en el manejo del software se encuentran más afianzados.

NOTA 6: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Cuenta 1110. La entidad cuenta con un disponible de 23.357.726.M. Este saldo corresponde al disponible que tiene la entidad para cubrir sus compromisos a 31 de diciembre de 2015.

- De acuerdo a la Resolución No.1680 de diciembre 31 de 2015 se constituyeron las reservas de las cuentas por pagar para la vigencia del año 2015 con Recursos de la Nación la suma de $1.605.349.M y con Recursos propios la suma de $2.069.679.M.

- Para la vigencia de 2015 se constituyeron reservas de apropiación correspondiente a la vigencia 2015 por $10.200.898.M.

- Durante la vigencia de 2015 se recibieron giros así: del MEN por la suma de $105.860.517.M, recursos del CREE por valor de 6.090.219.M. y recursos pro-estampillas- Universidades por valor de $236.366.M

- La entidad actualmente maneja el Fondo de Padrinazgo con el fin de liderar la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudio y manutención en vivienda y alimentación de los estudiantes de los estratos 1 y 2 de la población estudiantil de la Universidad de Córdoba que permitan el sostenimiento integral de sus estudios en la perspectiva de la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación.

A través de la emisión de la Estampilla Pro-Desarrollo Académico y Descentralización de Servicios Educativos, la entidad capta recursos que luego son destinados para edificaciones

y apoyo a los estudiantes. Para la vigencia 2015 se recibió la suma de $11.678.934.M. El recaudo de estampilla se incrementó en un 39% con respecto a la vigencia anterior.

La entidad presta servicios de salud a través de La Unidad Especial del Fondo de Salud a sus trabajadores y estudiantes.

- En cuanto a la implementación del módulo de almacén se ha dividido: El proceso de las entradas y salidas de Almacén y el proceso de inventario de propiedad planta y equipos. En el primer proceso ya se culminó la etapa de implementación y parametrización; en el segundo aún se encuentra en etapa de implementación. Por consiguiente este proceso se va por fases de las cuales ya se han realizado varias:

  Inspección física, baja de Bienes, Revisión y homologación para la importación de los archivos al software SEVEN. Esta fase se encuentra en un 100%.

  Conciliación contable: Actualmente nos encontramos en esta fase. Se clasificó por códigos contables para confrontar con la codificación del inventario, para proceder hacer el cruce de la información existente en los registros de contabilidad con el inventario físico de activos. Esta fase se encuentra en un 50%.

  Depuración Contable: Una vez se tenga identificada las diferencias se procederá a presentarlas ante el Comité de Sostenibilidad para su aprobación y registros contables. Actualmente tenemos la cuenta de semovientes y la cuenta de equipo de transporte para presentar a comité las diferencias presentadas entre lo físico y el valor contable.

  Importación de los archivos planos: Una vez depurada y conciliada la información se hará el cargue de la información el sistema SEVEN e iniciación de las operaciones en forma sistematizada del módulo de inventario y activos fijos.

- En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles para la vigencia 2011 se efectuaron los registros correspondientes a la actualización en la cuenta de valorizaciones.

- Existe un grupo de cartera creado con el fin de centralizar el proceso de cartera, agilizar el recaudo de matrículas y el cobro coactivo de la cartera y estampillas.

- A 31 de diciembre de 2015 el cálculo actuarial se actualizó con el informe recibido de la oficina de Recursos Humanos con corte a diciembre de 2011. Dicho informe no está acorde con la realidad de las operaciones que se derivan del pasivo pensional.

- En la cuenta 2720 Provisión para Pensiones se realizaron las amortizaciones y actualizaciones correspondientes al cálculo actuarial de activos y pensionados registrándose al gasto los siguientes valores para la vigencia de 2015, así: Amortización del cálculo actuarial para pensiones actuales $28.524.277M; Amortización del cálculo actuarial para futuras pensiones $762.484.M.; Amortización de cuotas partes pensiones $892.904.M

- El cálculo actuarial a diciembre de 2015 se actualizó realizando los ajustes correspondientes así: Saldo para pensiones actuales es de $427.864.156.M, para futuras pensiones es de $11.437.260.M., Bonos Pensionales $13.393.565M. El valor de las pensiones actuales se va incrementando debido a que la Universidad aún continúa pensionado trabajadores de acuerdo a convenciones colectivas firmadas entre los trabajadores y la Universidad.

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de $15.620.935.M, correspondiente a demandas interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de $7.631.643.M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución.

NOTA 7: NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles se efectuó en el año 2011 como también se efectuaron los registros correspondientes a la actualización en la cuenta de valorizaciones.

Cuenta 147073: $7.333.794.M: Financiación concedida a los estudiantes en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados y cursos. La entidad aprueba financiaciones a los estudiantes para que tengan la oportunidad de continuar con sus estudios. La mayoría de los estudiantes durante el desarrollo de la carrera se costean sus estudios a través de las financiaciones que les concede la Universidad, debido a que son de estratos 1 y 2. Esta financiación tiene un periodo de vencimiento semestral, es decir, deben estar a paz y salvo para matricularse en el siguiente semestre.

Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: $494.908.M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. En esta vigencia no se realizaron castigos de cartera, debido a que se está efectuando revisiones de la inclusión de la cartera al nuevo sistema y que presenta inconsistencias que se deben corregir para identificar realmente cual es el saldo.

NOTA 8: CONSISTENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Para la vigencia de 2015 el inventario físico de activos fijos se encuentra actualizado, sin embargo existen diferencias con los saldos en los libros contables, por consiguiente, este proceso se va por fases de las cuales ya se han realizado varias:

- Inspección física: Se efectuó la revisión y confrontación de los inventarios por dependencia con la base de datos de Almacén. Esta fase se terminó en un 100%.

- Baja de Bienes: Una vez se tuvo el inventario físico se procedió a clasificar los bienes inservibles y se elaboró la relación que fue aprobada por el Comité Administrador de Baja de Bienes, según Acta No.008 de abril de 2015 y en consecuencia se firmó Resolución No. 1028 de agosto 25 de 2015. Los registros contables se efectuaron en la presente vigencia. Esta fase se terminó en un 100%.

- Revisión y homologación para la importación de los archivos al software SEVEN. Esta fase comprende la verificación de cada uno de los campos que consiste en el lleno total de los requisitos para que se dé con éxito la importación del archivo plano al sistema SEVEN. Esta fase se encuentra en un 100%.

- Conciliación contable: Actualmente nos encontramos en esta fase. Se clasificó por códigos contables para confrontar con la codificación del inventario, para proceder hacer el cruce de la información existente en los registros de contabilidad con el inventario físico de activos. Esta fase se encuentra en un 50%.

  Depuración Contable: Una vez se tenga identificada las diferencias se procederá a presentarlas ante el Comité de Sostenibilidad para su aprobación y registros contables. Actualmente tenemos la cuenta de semovientes y la cuenta de equipo de transporte para presentar a comité las diferencias presentadas entre lo físico y el valor contable.

- Importación de los archivos planos: Una vez depurada y conciliada la información se hará el cargue de la información el sistema SEVEN e iniciación de las operaciones en forma sistematizada del módulo de inventario y activos fijos.

- Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la sostenibilidad de las cifras son:

- Conciliaciones bancarias y ajustes de partidas conciliatorias.
- Revisiones permanentes de la razonabilidad de las cifras.
- Conciliación mensual con la sección de Almacén en cuanto a las operaciones de entradas y salidas de Almacén.

NOTA 9: VALUACION

La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos. Los aspectos más relevantes para el reconocimiento de estas cuentas son:

La depreciación se registra individualizada, en una hoja de cálculo, hasta tanto se efectúe la importación de archivos al sistema SEVEN el cual realizará la depreciación en forma automática.

La vida útil de los activos depreciables de la entidad, son:

Inmuebles	50 años
Maquinaria y equipo	15 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y científico	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación y accesorios	10 años
Equipo de Transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	10 años
Equipo de computación	5 años

La depreciación se calcula por el sistema de línea recta.

Los activos adquiridos por un valor inferior o igual a medio SMLV AÑO 2015 se registran directamente al gasto.

Los activos adquiridos por un valor inferior a $1.413.950.00 en la vigencia 2015 y mayor a medio SMLV se deprecian en el mismo año sin consideración de la vida útil.

NOTA 10: UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es el peso colombiano, moneda legal de cursos forzoso en el país para valorar las operaciones económicas presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación los entes públicos que posean activos y pasivos en moneda extranjera, deberán reemplazarlos en moneda legal del curso forzoso y con base en el tipo de cambio vigente, en la fecha de presentación de los estados contables o al cierre del ejercicio. Para sus registros contables y la preparación de sus Estados Financieros, la Institución observa principio de Contabilidad generalmente

aceptados en Colombia y que son prescritos por disposición legal y en el Plan General de la Contabilidad Pública PGCP.

SITUACIONES PARTICULARES

NOTA 11: EFECTIVO

A 31 de diciembre el saldo es de $23.357.725.M. Las cuentas bancarias se vienen conciliando mensualmente. Se tiene implementado el giro electrónico. En esta cuenta se registra tanto los ingresos propios, como los giros de la Nación. El proceso de las conciliaciones bancarias continúa mejorando. En la vigencia de 2015 se suspendió la implementación de las conciliaciones bancarias hasta tanto la Universidad cancele la deuda atrasada que tiene con el proveedor del software Seven.

NOTA 12: DEUDORES

La cuenta 1407: En esta cuenta se registran partidas pendientes de legalizar por concepto de servicios prestados al Fondo de Salud. Estos son montos trasladados en calidad de préstamo hasta tanto se reciban los recursos de las entidades a quienes se les prestan el servicio.

La cuenta 1409: El saldo es de $13.730.M Servicios de Salud: En ella se registran operaciones de la Unidad Especial de Salud y corresponden a cuentas por cobrar por concepto de aportes y servicios prestados con otras Instituciones.

La cuenta 1422 Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones: $1.381.198.M En esta cuenta se causa el IVA que se paga por concepto de compra o prestación de servicios mientras se realiza el respectivo trámite de solicitud de devolución de IVA ante la DIAN, de acuerdo a lo establecido en la ley 30 de 1992.

La cuenta 1470: Otros Deudores. $11.593.281.M.: La más representativa es la cuenta 147013: Embargos Judiciales: $4.255.297.M. Saldo correspondiente a los embargos que le han efectuado a la entidad por procesos judiciales. Algunos tienen el título para ser reclamado por el representante legal y devolver los dineros a las cuentas bancarias: 147073 Préstamos concedidos por Instituciones, a 31 de diciembre tiene un saldo de $7.333.794.M correspondiente a las financiaciones por concepto de matrículas que se le efectúan a estudiantes de escasos recursos –estratos 0, 1 y 2. Estas cuentas por cobrar son recuperables a principios de la siguiente vigencia, debido a que el calendario académico para el proceso de matrícula está programado para iniciar en el mes de enero y febrero de 2016. Y es durante este proceso que ellos deben cancelar las deudas pendientes para volver a tener derecho a la financiación.

La Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: $494.908.M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. En esta vigencia no se realizaron castigos de cartera, debido a que se está efectuando revisiones de la inclusión de la cartera al nuevo

sistema y que presenta inconsistencias que se deben corregir para identificar realmente cual es el saldo.

NOTA 13: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Representa los costos de las adiciones o mejoras que viene realizando la entidad y que constituye un mayor valor del activo, así como también se registran los bienes tangibles adquiridos para el desarrollo de las actividades inherentes a su cometido estatal.

La cuenta Terrenos: $3.303M: Valor ajustado al costo histórico soportado en los documentos de titularización.

La cuenta 1610: En esta cuenta se registran los semovientes que posee la Institución para el desarrollo de las actividades académicas en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Para la vigencia de 2015 la entidad realizó venta por la suma de $30.261.M

La cuenta Construcciones en curso: 1615: $8.388.415.M. En esta cuenta se registran las erogaciones que la entidad realiza para nuevas edificaciones y mejoramiento de la infraestructura de aulas, laboratorios, oficinas vías internas, canchas, entre otras construcciones. Una vez terminada y legalizada la obra se hará el respectivo traslado a la cuenta contable correspondiente.

La cuenta 1640: $56.852.935.M: La entidad viene realizando edificaciones que contribuyen al incremento del ingreso a la población estudiantil regional de Córdoba a la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación. Hubo incremento de $7.293.838.M.

La cuenta 1685 – Depreciación Acumulada: $35.264.189.M, Se viene realizando las depreciaciones mensualmente. El método que se utiliza para la depreciación es el de Línea Recta.

La cuenta 1695: Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo: Se tiene provisión por la suma de $1.888.128.M, correspondiente al exceso del valor en libros de las siguientes activos: Muebles, enseres y equipo de oficina; Equipo de Comunicación y computación; Equipo de transporte, tracción y elevación. Se mantiene el mismo valor.

NOTA 14: OTROS ACTIVOS

La cuenta 1905: $764.644.M. Se registran las causaciones de los gastos pagados por anticipados como son las pólizas de seguros, gastos de arrendamientos, suscripciones y afiliaciones

Cuenta 1910: Cargos diferidos: $637.761.M. Esta es una cuenta puente que se utiliza para registrar la causación de las compras de materiales y suministro y al final del mes se concilia con las entradas y salidas de Almacén.

NOTA 15: VALORIZACIONES

- La cuenta 1999: $255.454.857.M. En esta cuenta se efectuaron los registros correspondientes al avaluó de los bienes inmuebles realizado por una firma privada, en el año 2011.

PASIVO

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las causaciones de las obligaciones contraídas con proveedores por el suministro de bienes y prestación de servicios. Estas operaciones son pagadas a corto plazo.

Cuenta 2401: $1.286.506M Adquisición de Bienes y Servicios: En esta cuenta se causan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con proveedores y contratistas que le suministran bienes y servicios a la Universidad y que son canceladas a muy corto plazo.

Cuenta 2425: $2.453.444.M Acreedores: Corresponde a las causaciones de servicios de agua, energía y teléfono Se cancelan oportunamente. Arrendamientos: Residencias arrendadas para los estudiantes de bajos recursos y que viene de otras ciudades a realizar sus estudios en esta Universidad. Seguros generales: Corresponde a las pólizas de seguros de los estudiantes, pólizas de seguros de manejo y confianza, pólizas de seguros multiriesgo que ampara los bienes muebles e inmuebles de la Entidad. Viáticos y gastos de viaje; Aportes a Fondos pensionales, Aportes a Seguridad Social que corresponde a las deducciones que se les hacen a los empleados de la Institución por aportes a E.P.S. Cheques no cobrados $156.753.M: se registra en esta cuenta los cheques con más de 120 días de girados y que aún no han reclamado. En un tiempo de 5 años de permanencia en esta cuenta se hacen cancelaciones de estos valores que durante este lapso no fueron reclamados. Honorarios: En esta cuenta se registran los gastos que corresponden a servicios prestados por profesionales que tienen contratos por esta modalidad. Servicios: Se registran los gastos que se efectúan por servicios varios (mantenimiento, reparaciones).

Cuenta 2453: Recursos Recibidos en Administración $2.997.935.M. La entidad maneja Recursos Recibidos en Administración. Existen convenios con otras entidades en donde la Universidad se compromete a desarrollarles proyectos de investigación entregando a la entidad recursos para la ejecución de dichos proyectos.

Cuenta 2510: Pensiones por pagar $2.712.383.M: A partir del año 2005 la entidad viene consignado los aportes patronales de pensión a los trabajadores que por convención

colectiva van a ser pensionados directamente por la Universidad. Se creó una cuenta para el control de estos aportes que son de obligatorio cumplimiento y que actualmente están en los fondos de la Universidad de Córdoba.

NOTA 17: PASIVOS ESTIMADOS

2710: Provisión para contingencias: $4.174.867.M. Se registra en esta cuenta valores estimados de las posibles pérdidas de las demandas y procesos en contra de la entidad. En la actualidad existen un valor estimado en demandas en contra de la Institución de $7.631.644.M

2715: Provisión para prestaciones sociales: $3.346.318.M Corresponde a las cesantías, intereses de cesantías, bonificaciones de los valores estimados por las obligaciones prestacionales que se tiene con los trabajadores con Convenciones Colectivas Especiales amortizadas para posteriormente cubrir estas obligaciones.

2720: En la cuenta 2720 $90.222.647 Este es el saldo a dic 31 de 2015 correspondiente a lo que va provisionado para Pensiones tanto de los activos como de los pensionados. Se realizaron amortizaciones correspondientes al cálculo actuarial así:

El valor provisionado para pensiones actuales es de $28.524.777.M; para futuras pensiones es de $1.655.388.M. El valor de las pensiones actuales se va incrementando debido a que la Universidad aún continúa pensionado trabajadores de acuerdo a convenciones colectivas firmadas entre los trabajadores y la Universidad.

En el año 2003 se ingresó a los estados financieros de la entidad el primer cálculo actuarial. Este cálculo actuarial se realizó teniendo en cuenta que existían trabajadores oficiales con convenciones colectivas vigentes.
Para el año 2006 los trabajadores oficiales cambiaron de régimen, pasando a ser empleados públicos. Nuevamente se contrató la firma actuarial para que actualizara el cálculo actuarial a diciembre de 2006 teniendo en cuenta las prestaciones sociales y demás ingresos laborales que tienen derecho conforme a la normatividad aplicada para los servidores públicos como también se incluyeron los trabajadores que se habían pensionado después del año 2002. Para el año 2010, se actualiza el cálculo actuarial con corte de diciembre 2009. Para la vigencia de 2012 se actualiza nuevamente el cálculo actuarial con corte a diciembre de 2011. Para la vigencia de 2015, se efectuó actualización con el informe del cálculo que se encuentra a diciembre de 2011 con algunas modificaciones efectuadas. Este cálculo no está acorde con la situación real de los pensionados que actualmente se maneja en la Institución. Como son algunos fallecidos que ya no vienen en nómina pero si están en el cálculo actuarial a dic de 2011.

Para dar cumplimiento a la ley 1371 de 2009 y el decreto No. 0530 de marzo de 2012 la Universidad envió el cálculo actuarial al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación del mismo. El Ministerio en conjunto con la Universidad viene efectuando

revisiones y correcciones al cálculo con el fin de unificar criterios para llegar a la aprobación de dicho cálculo, pero aún no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Se viene registrando los pagos de las mesadas pensionales en la cuenta contable 272003; se efectúa los traslados correspondientes de los trabajadores que se pensionan -pasan de activos a pensionados-.

NOTA 18: OTROS PASIVOS

Cuenta 2905: $722.203.M. Es una cuenta transitoria que se utiliza para efectuar los registros de los desembolsos que efectúa el Icetex a los estudiantes de las diferentes modalidades. Una vez se aplique a la matrícula este desembolso es recaudado como matrícula.

NOTA 19: PATRIMONIO:

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992. Los aportes son 100% de la Nación.

Cuenta 3208: $48.537.084.M: El saldo de la cuenta de Capital Fiscal registra los resultados de los ejercicios de las vigencias pasadas.

Cuenta 3230: Resultado del Ejercicio (superávit): $28.289.845.M A partir de la vigencia de 2003 la entidad viene efectuando la provisión del cálculo actuarial incrementándose los gastos de tal manera que superaban al total de los ingresos recibidos y por ende era déficit hasta la vigencia de 2008. A partir de la vigencia 2009 los registros del pago de mesadas pensionales se disminuye del pasivo de pensiones y a partir de la vigencia 2010 la entidad viene presentando superávit. Se puede decir que con respecto a la vigencia de 2014 el valor del superávit de la vigencia de 2015 aumentó en un 37%.
Lo anterior, se debe a que en las siguientes cuentas hubo incremento en los valores registrados: El recaudo de estampilla se incrementó en un 39% con respecto a la vigencia anterior. En la cuenta de recuperaciones se efectuó ajustes de la provisión de las demandas en contra de la institución en la que se dictan fallos o sentencias a favor de la Universidad. Por otra parte se efectuaron ajustes en el cálculo actuarial generando una recuperación que asciende a la suma de $941.362.M

Cuenta 3240: Superavit por valorización: $255.454.857.M A 31 de diciembre de 2011 se actualizaron los bienes inmuebles de la entidad.

Cuenta 3258: Efectos del Saneamiento Contable $5.230.342.M. En esta cuenta se encuentra todas las operaciones de depuraciones, ajustes y eliminaciones como consecuencia del Saneamiento Contable de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Cuenta 3270: Provisiones, depreciaciones y amortizaciones: $1.891.460.M. Estas depreciaciones están asociadas con la actividad operacional administrativa de la entidad. Se efectuaron provisiones para propiedad, planta y equipo y bienes muebles.

NOTA 20: INGRESOS

La cuenta 4110 No tributarios $19.345.168.M., corresponde a los ingresos obtenidos por concepto de la recaudación de la Estampilla Pro-Desarrollo – Universidad de Córdoba. Para la presente vigencia con respecto al año anterior se incrementó en 39%

La cuenta 4201: Productos Agropecuarios: $293.199.M Se reciben ingresos de la venta de los diferentes productos que se siembran en la entidad, cría y levante de pollos y cerdo, análisis de suelos entre otros productos.

La cuenta 4305 Servicios Educativos: $17.513.522.M. Coresponde a los ingresos obtenidos del objeto social principal de la Institución matriculas en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados, cursos de inglés, entre otros.

La cuenta 4311: $7.000.732.M: Administración de Régimen de seguridad social en salud, esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba para registrar sus ingresos.

La cuenta 431101: $ 4.961.352.M Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud: Se registran ingresos por concepto de los aportes que se les descuentan por nómina a los empleados activos y pensionados. También en esta cuenta se registran los aportes patronales.

La cuenta 431102: $57.567.M. Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud específicamente se reciben los aportes que los afiliados pagan por la prestación de servicios a sus beneficiarios.

431114: $1.981.813.M Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud específicamente los pagos que le traslada la Universidad por planes complementarios según acuerdos convencionales. Para esta vigencia el Consejo Superior aprobó una partida para adicionarle recursos a la Unidad Especial del Fondo de Salud por la suma de $1,394.535.M

La cuenta 439005: $6.386.M Esta cuenta es utilizada para registrar los ingresos obtenidos de actividades en la prestación de servicios poco usuales al cometido estatal, aceptación de descuentos por libranzas, certificados laborales, entre otros.

La cuenta 439014: $1.150.800.M: Administración de proyectos. Se registran los ingresos que se obtienen por la administración de los diferentes proyectos que tiene en convenios con otras entidades.

La cuenta 4395: $2.627.814.M Devoluciones: Corresponde a las devoluciones que se les efectúa a los estudiantes que cancelan pero no legalizan su matrícula, devoluciones entre dependencias por prestación de servicios o recursos que se devuelven por préstamos realizados. De igual manera se utiliza para realizar los traslados de ingresos a las cuentas contables de la Unidad Especial del Fondo de Salud.

La cuenta 4400: $112.187.102.M: Corresponde a los giros recibidos de la Nación para gastos de funcionamiento, pago proyectos de inversión, pensiones, Recursos Cree y Recursos Estampilla Pro-Universidades. Durante la vigencia de 2015 se recibieron giros así: del MEN por la suma de $105.860.517.M, recursos del CREE por valor de 6.090.219.M. y recursos pro-estampillas- Universidades por valor de $236.366.M

La cuenta 4805 Otros Ingresos Financieros: $451.547.M. Este saldo corresponde a los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias que tiene la Universidad en las diferentes entidades financieras.

La cuenta 4808 - Otros ingresos Ordinarios: $106.090.M Corresponde a ingresos recibidos por concepto de Arrendamientos a espacios físicos $41.702.M. arrendamiento de espacios. Donaciones: $64.388.M. Estas donaciones son recibidas por particulares para el programa denominado PLAN PADRINO, que consiste en la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudios de los estudiantes en estrato 1 y 2 de la Universidad de Córdoba.

Cuenta 4810 Extraordinarios. $941.362.M: En la cuenta de recuperaciones se efectuó ajustes de la provisión de las demandas en contra de la institución en la que se dictan fallos o sentencias a favor de la Universidad. Por otra parte se efectuaron ajustes en el cálculo actuarial generando una recuperación por parte de pensionados que fallecieron y tienen sustituto pensional.

La cuenta 4815: Ajustes de Ejercicios Anteriores $65.838.M. Este saldo corresponde a los ajustes por correcciones de ejercicios anteriores que se generan al momento de realizar las conciliaciones bancarias. Ajustes de cartera en operaciones que se vienen corrigiendo de la vigencia de 2013.

NOTA 21: GASTOS

Para su reconocimiento se utilizó la base de causación.

La cuenta 5101 $20.309.713.M y 5202: $15.303.864.M, Sueldos y salarios; comprende las remuneraciones que se pagan de manera regular, por horas extras vacaciones, jornales gastos de representación remuneración de servicios técnicos, personal supernumerario,

prima técnica, prima de vacaciones, cesantías, entre otras que son obligaciones no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios en la realización de las actividades, financieras, económicas y sociales de la entidad a empleados de planta, docentes catedráticos, docentes ocasionales.

La cuenta 510109 $238.458.M y 520208 $: Honorarios: $2.047.530.M corresponde a los pagos efectuados por concepto de contratos de prestación de servicios profesionales, consultorías, asesorías en las diferentes dependencias administrativas y académicas.

La cuenta 5102 $32.068.225.M y 5203 $6.406.955.M: Contribuciones Imputadas. En este valor se encuentra incluido las amortizaciones del cálculo actuarial de pensionados y activos correspondiente a la provisión liquidada para la vigencia del año 2015.

.

La cuenta 5103 $6.386.581.M y 5204 $2.408.909.M: Contribuciones Efectivas Son gastos correspondientes a los aportes a la seguridad social y aportes en pensiones de los empleados de la entidad.

La cuenta 5104 $851.352.M y 5207 $290.552.M: Aportes sobre Nómina: Se pagan aportes parafiscales al I.C.B.F.

La cuenta 5111 $8.059.872.M y 5211 $7.422.174.M: Generales: Estos gastos corresponden a los generados para el desarrollo del cometido estatal de la entidad como son: gastos por estudios de proyectos, comisiones, honorarios y servicios, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros generales, combustibles y lubricantes, elementos de aseo, lavandería y cafetería, capacitación docente, comunicaciones y transporte.

La cuenta 5120: Impuesto s, contribuciones y tasas: $82.588.M. Corresponde al pago del impuesto impredial de la sede de Lorica.

La cuenta 53: Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones: $2.125.212.M. en esta cuenta se realizan las provisiones para litigios y demandas que cursan en contra de la Institución durante la vigencia de 2015.

La cuenta 58: Otros gastos: $792.605.M. Se encuentra integrada por las siguientes cuentas que sobresalen: 580238 Comisiones y otros gastos bancarios:$151.121.M. Corresponde a los gastos efectuados en las operaciones financieras dentro del giro ordinario del cometido estatal; 5808: Otros gastos ordinarios: $476.648.M. Sobresale la cuenta 580812 Sentencias y conciliaciones $391.509.M: Este valor corresponde a conciliaciones de demandas que se realizan con el fin de evitar un proceso judicial que pueda generar mayores gastos y costas judiciales; 580802: Perdida en retiro de activos: $85.139.M Este valor corresponde al gasto generado en la realización de baja de bienes inservibles que se efectuó durante la vigencia de 2015. 5815: Ajustes de ejercicios anteriores: $164.835.M. operaciones y ajustes que se efectúan en la vigencia presente, pero son hechos de la vigencia anterior. Estos registros corresponden a correcciones que se viene realizando a la cartera de saldos que fueron ingresados equivocadamente en el momento de la implementación del software.

NOTA 22: COSTO DE VENTA

Cuenta 63: Costo de Venta de Servicios. $26.199.019.M. Se contabilizan los sueldos de los docentes de planta que va relacionado directamente con el objeto social de la entidad. Este valor es de $19.979.507.M.
Depreciaciones y Amortizaciones $2.084.273.M Se registran las depreciaciones y amortizaciones de los activos que se utilizan dentro del giro ordinario y que están asociados con la actividad operacional académica de la entidad.

NOTA 23: CUENTAS DE ORDEN

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de $15.620.935.M, correspondiente a demanda interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de $7.631.644.M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución.

JAIRO TORRES OVIEDO
Representante Legal

LUIS DIAZ VARGAS
Jefe División de Asuntos Financieros

DELCY SANCHEZ MARTINEZ
Contador Público T.P. 80325-T